

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL,
REGIÓN DE LOS LAGOS

ACTA EXTENDIDA, SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10/2022

Julio de 2022

En modalidad telemática, con fecha 26 de julio de 2022, se realizó la décima sesión (de carácter extraordinario) del Comité de Manejo de Sardina Austral Región de los Lagos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La sesión fue presidida por la profesional de la unidad de recursos pelágicos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Silvia Hernández en calidad de presidenta(s) del Comité de Manejo. En labores de moderación, dinámica de trabajo y toma de notas, Heidi Herrera Ortega, Juan Carlos Goycochea y César Fierro Cornejo, de Vórtice Consultores. La sesión comienza a las 9:05 hrs, y contó con la participación de 7 representaciones de los distintos sectores e instituciones, lo que se evidencia en el registro de asistencia.

AGENDA

Tabla Sesión 10/2022 Comité de Manejo Sardina Austral, Región de Los Lagos	
09:00 – 09:10	Bienvenida y presentación de la tabla de la sesión.
09:10 – 11:30	Revisión de la Propuesta de Plan de Fiscalización presentada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
11:30 – 11:45	Pausa
11:45 – 12:00	Continuación de revisión y ajuste del Plan de Manejo
12:00 – 13:50	Calendarización de Actividades del Plan de Manejo
13:50 – 14:00	Cierre de la sesión

PRINCIPALES ACUERDOS Y OBSERVACIONES

1. Bienvenida:

- En representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura la señora Silvia Hernández abre la sesión, agradece a los participantes su interés por estar presentes en la presente sesión extraordinaria.
- Se aprueba la propuesta de agenda de la sesión.
- Por acuerdo del Comité, se reduce la extensión de la jornada hasta las 13:00 horas.

2. Acta extendida de la sesión anterior:

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL, REGIÓN DE LOS LAGOS

- Queda pendiente la revisión de las actas anteriores de los días 19 y 21 de julio por encontrarse en desarrollo.

3. Plan de Fiscalización. Eduardo Surot. SERNAPESCA.

- De acuerdo a lo acordado en la sesión anterior, se expone el Plan de Fiscalización, desarrollado por el Servicio Nacional de Pesca, en el formato de trabajo que el Comité ha desarrollado.
- El Plan se estructura en base a tres ámbitos; (1) Cuotas de captura. (2) Acceso. (3) Veda, a los que se agrega un objetivo fiscalización integral, orientado a la capacitación para instituciones relacionadas al ámbito de la fiscalización y sanción a través del Comité de Fiscalización Interinstitucional (COFI) y acciones de difusión entre los actores de la pesquería.

Comentarios del Comité.

- Se analiza cada una de las medidas de administración propuestas. Se integra como objetivo la sugerencia del Comité, surgida en la sesión anterior, acerca de las acciones de fiscalización sobre embarcaciones menores a 12 m. de eslora. Se explica el proceso de fiscalización y las instituciones que involucra.
- Se atienden otras observaciones respecto de los Indicadores y Puntos de Referencia que realiza el Comité por cada uno de los 3 ámbitos propuestos, las que se destacan con color en el texto, para su posterior corrección o incorporación. Destacan las observaciones referidas a la definición de la periodicidad de las fiscalizaciones.
- El Comité reflexiona acerca de las actividades anexas que podrían ser objeto de fiscalización por parte del Servicio Nacional de Pesca, particularmente la captura y almacenamiento de carnada, en complemento con las acciones de fiscalización sobre la flota.

Acuerdos

- Se acuerda incorporar la tabla presentada al borrador del Plan de Manejo. Tarea a la que se abocará la consultora.

4. Revisión del Plan de Manejo. Puntos pendientes.

- Se expone y revisa cada uno de los ámbitos y puntos redactados en el Borrador del Plan de Manejo
- Se explica el mecanismo para la revisión final del Plan, que incluye la edición ad hoc y su envío a los integrantes del Comité.
- Se destacan en color en la tabla del Borrador del Plan, las observaciones que realiza el Comité. Se modifican, corrigen y complementan los diversos items por cada uno de los ámbitos del Plan revisados.

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL, REGIÓN DE LOS LAGOS

Puntos pendientes.

- Respecto del punto pendiente del Ámbito Económico en orden a viabilizar la meta “*mejorar la rentabilidad del sector productivo de la sardina austral*”, en el contexto de la problemática de la “*limitación de la recepción por parte de la bomba de descarga*”, se expone la propuesta desarrollada por la consultora a este respecto.

Objetivo: *Aumentar los puntos de descarga para lograr aumentar la oferta de plantas procesadoras donde comercializar Sardina austral, mediante la instalación de una “yoma” cercana a Calbuco, que permita su descarga y posterior traslado (vía terrestre) a otras plantas.*

- Luego de la deliberación del Comité queda pendiente la elaboración completa del ítem, sin embargo se hace hincapié por parte del Comité en la necesidad de orientar el objetivo hacia el desarrollo de gestiones y acciones que el Comité de Manejo pueda apoyar para el fortalecimiento del sector en este ámbito.
- Respecto de los puntos pendientes en el Ámbito Biológico.
 - Acerca de la posible imputación de la captura de anchoveta a la cuota de sardina austral, para embarcaciones que cuentan con la inscripción de uno de los tres recursos (sardina austral, común y/o anchoveta). La SSPA resalta el peligro que existe de sobreexplotación del recurso más débil en términos de biomasa (Sardina austral), sin embargo aclara que ante la existencia de un acuerdo de límites por parte del Comité, para no exceder la cuota de Sardina austral, podría plantearse el análisis de la propuesta y su posible incorporación al Plan de Manejo.
 - Unidad poblacional. La SSPA explica la existencia de dos estudios que confirman la existencia de una unidad poblacional en la Región de Los Lagos. Se aclara además la imposibilidad de contar con financiamiento para un tercer estudio en esta materia. Plantea también alternativas distintas a la realización de un estudio, como bajar los riesgos o simular escenarios donde haya migración.

Revisión final del Borrador del Plan de Manejo.

- Se propone por parte de la SSPA la realización de la sesión, para la revisión final del documento antes del envío del documento al Comité Científico de manera presencial para la última semana de agosto de 2022. La propuesta será evaluada en conjunto con el equipo consultor y se informará al Comité.

Puntos Varios.

**COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL,
REGIÓN DE LOS LAGOS**

- Respecto de la posibilidad de revisión de los TTR, para los estudios acústicos por parte del Comité Científico, con la participación del Comité de Manejo, la SSPA aclara que el procedimiento para su elaboración contempla la participación del Comité de Manejo, en ese sentido se confirmará que en la redacción de los TTR, esté incorporada la posibilidad de revisión y que pondrá a disposición de los usuarios el TTR del acústico. Sin embargo no contempla la participación previa del CCT.
- En ese sentido se acuerda el envío de una carta al Comité Científico para abordar la revisión anticipada de los TTR de los estudios acústicos para pelágicos y además, incorporar la consulta acerca del posible desvío de los tracks de navegación del acústico, para incluir los caladeros de pesca de la flota.

La sesión finaliza a las 13:21 minutos.



Silvia Hernández Concha
Presidenta(s) Comité de Manejo de Sardina Austral,
Región de Los Lagos

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL,
REGIÓN DE LOS LAGOS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Institución/Cargo	Titular	Suplente
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Silvia Hernández	
Servicio Nacional de Pesca	Eduardo Surot Navarro	
Plantas de Proceso		
Artesanal, representante artesanal embarcaciones menores a 12 mts.	Marco Godoy	
Artesanal, representante armadores de embarcaciones de 15-18 mts	Segundo Herrera	
Artesanal, representante armadores entre 15 y menor a 18 metros		Sócrates Aguilera
Artesanal, representante armadores de embarcaciones de 15-18 mts	Víctor Barría	
Representante Pescador Artesanal propiamente tales	Carlos Romero	

*Justifica inasistencia.

INVITADOS(A)

Nombre	Institución/sector
Karin Silva	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gustavo Castro	Dirección Zonal de Pesca
Heidi Herrera Ortega	Asesorías Mandujano
Juan Carlos Goycochea	Asesorías Mandujano
César Fierro Cornejo	Asesorías Mandujano

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL, REGIÓN DE LOS LAGOS



(Imagen. Desarrollo de la sesión)